

JODAR EN EL SIGLO XX: UNA APROXIMACIÓN. EN EL VERTICE DEL DESARROLLO. EL TITULO DE CIUDAD.

Comienza en siglo XX con la muerte de dos Hijos Ilustres de la ciudad. En 1902 muere el que fuera primer Cronista de Jódar Don Luis Blanco Latorre y en 1904 el Poeta Antonio Almendros Aguilar. En 1903 se construye el Camarín del Santo Cristo siendo regente de la Parroquia Don Isidro Siles. Mide de extensión 16 metros superficiales, o sea, forma un cuadrado perfecto de 4 metros de lado. Ocho bonitas pilastras forman sus cuatro arcos torales sobre los que descansa una elegante y preciosa cúpula de unos siete metros de elevación. Toma la luz por su costado izquierdo de una gran ventana que hay en el descanso superior de la escalera de subida a esta obra cooperó el Municipio con un importante donativo.

En 1912 siendo Párroco Don Luis Moreno Cueto se colocó el nuevo pavimento artificial de la Iglesia del Santo Cristo el que con otras obras de decorado ascendió a la cantidad de 14.000 reales. El 11 de Mayo de 1912 acordó el Ayuntamiento liberal rendir un homenaje a dos grandes personalidades del pueblo: Don Juan Martín Alguacil y Don Domingo Arroquia Mengíbar, del cual nos ocuparemos más adelante. Son años de gran resurgir cultural: la Sociedad Filarmonica, los periódicos "Noticiero" y "El Defensor de Jódar", reorganización de las Hermandades de Semana Santa, resurgir del Carnaval con las comparsas de Mariano, las Fiestas de los Labradores y de las Mozas en honor al Cristo de la Misericordia, los frescos de la Capilla de San José, el Instituto de Segunda Enseñanza, unido al de Baeza, denominado de "San José", etc. Pero son también años difíciles con importantes problemas obreros, en una población que iba creciendo vertiginosamente.

JUAN LOPEZ MORILLAS

Juan López Morillas, ha nacido en nuestro pueblo en 1913 y es hijo y nieto de personas dedicadas a la enseñanza. Su abuelo D. Juan López Medina, natural de Marmolejo, se establece en nuestra entonces villa, como veterinario en los años de 1860 y casa con una joven maestra que hemos conocido anciana, D^a. Ana Morillas. Su padre, Emilio, se dedica también a la enseñanza, siendo a la vez un pianista notable.

Juan López Morillas, marcha a Madrid, al lado de su buen tío Antonio y allí estudia el Bachillerato y la Licenciatura en Derecho con un expediente brillantísimo, que da lugar a que se le conceda una beca para ampliar estudios en Norteamérica. Allí se doctora en Filosofía en la Universidad de Iowa, en 1940, allí se casa y allí le nacen sus hijos, lo que quiere decir que allí se asienta definitivamente.



INAUGURACION DE LA LUZ ELECTRICA. VISTA DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO Y LA CARRERA. AÑO 1904.



ESTACION DE FERROCARRIL DE JODAR DEL AÑO 1893.

Conocidos sus méritos, dicha Universidad le nombra Profesor Auxiliar de Lenguas Románicas en los cursos que van desde el 40 al 43, pasando en este último año a la Universidad Brown, en donde escala toda la docencia académica desde Profesor Auxiliar, Profesor y definitivamente Profesor especial (Catedrático) Alumni-Alumnae de Literatura Comparada.

Otras Universidades americanas y europeas invitan al Prof. López Morillas para que les ofrezca cursillos y conferencias. Así es, Profesor visitante de las Universidades de Haward, de Sauthernen California, de Duke y de la de Oxford en Inglaterra, en cuyo Trinity College diera un cursillo.

La Universidad Brown le nombra Jefe de su Departamento de Literatura Comparada. Siendo miembro de la Modern Language Association, de la American Comparative Literature Association, de la Asociación Internacional de Hispanistas donde ha ocupado la Vicepresidencia en 1965, de la International Federation of Modern Languages and Literatures, de la American Association of University Professor y de la Hispanic Society of America.

Como índice de su aprecio internacional ha sido Ponente entre otros Congresos, en Oxford, Nimega, Méjico, Lieja, Islamabad, Salamanca-1971 y Cambridge en este mismo año. Sus publicaciones en revistas profesionales de todo el mundo son extensísimas. Siendo autor de los siguientes libros: El Krausismo español. Intelectuales y espirituales-Ensayos de Francisco Giner de los Ríos-Hacia el 98. Literatura, sociedad ideología-Krausismo y Literatura.

Y este nuestro paisano, que ostenta el grado de Master of Arts, honoris causae en la Brown University, prueba que entre olivos, sembrados y esparto, puede surgir el genio, puede permanecer la ilusión, puede ser guía, luz que de lejos ilumine en una ilusionada dirección a los jóvenes presentes y futuros de nuestro pueblo. Fue nombrado Hijo Predilecto de Jódar en 1.983.

FECHAS MEMORABLES PARA NUESTRO PUEBLO.

RECUERDO OPORTUNO: El título de Ciudad.

El día 12 de mayo de 1272, por su Privilegio fechado en Murcia, un Rey de Castilla concedía el título de villa a la población de Jódar y el derecho a gobernarse por el Fuero de Lorca.

Durante muchos siglos la vida en nuestro pueblo siguió los avatares de la nación española, pero al fin llegaron unos años en que nuestros antepasados sintieron de nuevo bríos, tuvieron de nuevo fe, se creyeron de nuevo dueños de sus destinos, y nuestro pueblo creció, se engrandeció, se rompieron las antiguas murallas que aprisionaban sus calles, y se

extendió, no ya fuera de ellas, sino por toda la geografía nacional. La población de nuestra villa, creció hasta casi cuadruplicarse, la industria del esparto cubrió las necesidades y solicitudes de infinitos pueblos de España y, primero los arrieros, que saben tomar las armas en el momento preciso de la Guerra de la Independencia, más tarde con reatas de carros, con el ferrocarril y con camiones, hacen llegar el trabajo de las mujeres de Jódar a todos los rincones donde se podía extraer aceite en nuestra Patria.

Por ello, un buen día el máximo Regidor de la Nación, a propuesta de uno de sus Ministros más ilustrados, precisamente Catedrático de la Universidad, hace decir al diario oficial, a la Gaceta de Madrid, quizá las mejores palabras que en loor de nuestro pueblo se escribieron, «por el creciente desarrollo de su agricultura, industria y comercio, y su constante adhesión a la Monarquía». Por eso, por el trabajo de sus hijos, la antigua villa de Jódar obtuvo el título de Ciudad, que le fue concedido juntamente con el tratamiento de Ilustrísimo al Ayuntamiento.

Por eso, en nuestros nuevos tiempos de resurgir, para conocimiento de la juventud, para que no olviden lo que sus padres hicieron y quienes ensalzaron y reconocieron sus virtudes, el Cronista de la Ciudad, que al cabo de buscarla y estudiarla tantos años, tanto sabe de la vida de su población, quiere traer a las páginas de Galduria, el Real Decreto de S.M.D. Alfonso XIII, sucesor y homónimo del primero que quiso engrandecer a los nuestros, en que se concede el título de Ciudad. Publicado en la Gaceta de Madrid del día 2 de marzo de 1919, dice así:

«Queriendo dar una prueba de Mi Leal aprecio a la Villa de Jódar, provincia de Jaén, por el creciente desarrollo de su agricultura, industria y comercio y su constante adhesión a la Monarquía.

Vengo en concederle el título de Ciudad, y a su Ayuntamiento el tratamiento de Ilustrísimo.

Dado en Palacio a veintisiete de febrero de mil novecientos diecinueve. ALFONSO. El Ministro de la Gobernación, Amalio Gimeno».

PEDRO MARTINEZ MONTAVEZ

En el Consejo de Ministros que se celebró el día 13 de enero de 1.978, fue nombrado Rector Magnifico de la Universidad Autónoma de Madrid el Excmo. Sr. D. Pedro Martínez Montavez.

El profesor Martínez Montavez, hijo ilustre de la ciudad de Jódar, nació en dicha población en 1933 y en una casa de la calle Vista Hermosa, que aún es propiedad de su familia. Terminada la guerra civil se traslada con sus padres a Madrid, donde cursa el Bachillerato en el Colegio Calasancio e Instituto Ramiro de Maeztu.

Ingresa en la Universidad Central, donde obtiene primeramente la licenciatura en Historia y en 1956 en Filología Semítica, consiguiendo el premio de fin de carrera <<García Yguren>> por su brillante expediente.

Discípulo predilecto del Profesor García Gómez, amplía estudios en el Centro de Estudios Marroquíes de Tetúan, consiguiendo una beca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Pasa posteriormente a El Cairo donde es nombrado director del Centro Superior Hispánico y lector de la Escuela Superior de Lenguas, viajando durante su época de residencia allí, por Siria, El Líbano, Turquía, Nubia y Palestina.

En 1963 se doctora en la Universidad de Madrid y es nombrado profesor de la misma y de la Escuela Superior de Comercio. En 1964 es profesor adjunto de la Cátedra de Lengua y Literatura árabe y de la Escuela Diplomática, fundando en colaboración el Seminario de Literatura y Pensamiento árabes modernos.

En 1957 gana brillantemente la Agregaduría de la Cátedra de Lengua árabe que regenta el profesor García Gómez, y en 1970 la Cátedra de Lengua árabe de la Universidad de Sevilla. En 1971 pasa por concurso a la Universidad Autónoma de Madrid y es nombrado director del Departamento de Estudios Orientales y Africanos, comenzando la publicación de la revista <<Almenara>> que continúa publicándose.

Durante su estancia en los países árabes, realizó investigaciones en Túnez. Universidad Mohamed V de Rabat, en la de El Cairo y otras, asistiendo al IV Congreso de Estudios árabes en Beirut, al I Coloquio Hispano Tunecino y representa a España en las sesiones científicas del milenario de El Cairo. También interviene en el XII Congreso Internacional de Estudios Históricos de Moscú y en el VIII Congreso de Escritores árabes de Damasco. Asiste al II Festival de Poesía árabe de Basora y es coordinador del II Congreso Hispano Tunecino dirigiendo un coloquio sobre <<Encuentros de la cultura árabe y la cultura europea en el mundo mediterráneo>>. En 1973 pasa a Marruecos como experto de la UNESCO.

Desde 1975 era decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma y el día 15 del pasado diciembre fue elegido rector por el Claustro de la Universidad, obteniendo una mayoría de más de cien votos, sobre el segundo propuesto en la terna. Es Hijo Predilecto de Jódar desde 1983.

De los años veinte hay una curiosa descripción de Jódar que decía así:

Ciudad de más de diez mil habitantes, situada en la falda de la pequeña Sierra de su nombre. Los romanos la llamaban Galduria, por lo que sus habitantes se llaman galdurienses.



LA CALLE ISABEL LA CATOLICA EN 1957.



DON PEDRO MARTINEZ MONTAVEZ, JUNTO A
D. MANUEL LOPEZ PEGALAJAR, DIRECTOR DE LA
REVISTA «SAUDAR».



VISTA AEREA DE LA CIUDAD. AÑOS 50.

Su principal producción agrícola consiste en aceite, cereales y esparto. Sus industrias más importantes, la manufactura de artículos de esparto y fibra de coco, especialmente capachos para extracción de aceite, famosos en toda Andalucía y Extremadura; y la fabricación de aceites.

Los edificios más notables, la Iglesia Parroquial; los Grupos Escolares; Casa Ayuntamiento y el Cementerio.

Los principales servicios públicos son: laboratorio para inspección sanitaria de carnes y demás alimentos, con buenos microscopios; abundantes fuente públicas, lavaderos y matadero; bomba-automóvil para incendios, riego de calles y de arbolado; Plaza de abastos; edificio para Hospital, donde tiene consulta pública la Cruz Roja.

De comunicaciones, tiene Telégrafo, Teléfono urbano e interurbano, Estafeta de Correos; Carretera de primer orden de Estación de Vílchez a Almería, que atraviesa la Ciudad; Ferrocarril de Linares-Almería con Estación a nueve kiloms. y Despacho Central, con magnífico edificio en la Plaza; líneas de automóviles a Jaén, por Bedmar, Jimena y Mancha Real; a la Estación; a Úbeda; a Bélmez de la Moraleda y varios automóviles de alquiler.

EN EL VERTICE DEL DESARROLLO. LA SITUACION ECONOMICO SOCIAL DE LA CIUDAD DE JODAR EN LA DECADA DE LOS AÑOS 1950-1960

La labor de un Cronista, no sólo consiste en la investigación archivística, y en el recuerdo de textos y memorias de la Antigüedad, sino también, en recoger y publicar los hechos recientes, con la mayor ecuanimidad posible, para que en el futuro, puedan ser conocidos, y a ser posible no tergiversados, según opiniones más o menos partidistas.

En el año 1956 me planteé el propósito de hacer un estudio socioeconómico de la población, de donde hacía ya años era cronista por nombramiento unánime de su Ayuntamiento. Para ello recurrí a toda clase de documentación e inclusive a consultas personales, pero principalmente a los datos que existían en el Ayuntamiento, Parroquia, Delegación de Sindicatos y Hermandad de Labradores.

En los años a los que me refiero, la población de Jódar sufrió un incremento considerable, llegando a un máximo de su desarrollo. Las condiciones y cultivos de la Agricultura eran aún óptimas, así como el desarrollo de la industria del esparto, fabricación

principalmente de capachos para la molturación de la aceituna, cuya exportación llegaba hasta la alejada región extremeña. Bien pronto la introducción en el mercado de otros tipos de aceites para la alimentación, dió lugar a que el aceite de oliva sufriese depreciación, con lo que el cultivo olivarero fundamental para la población se depreció, por otra parte la utilización de otras fibras para la fabricación del capacho y nuevos métodos para la molturación de la aceituna, propiciaron el fin de la industria. La población, que como veremos se aproximaba a los 14000 habitantes no podía sostenerse sobre un término municipal pequeño. Surge el paro y la emigración y con ello una serie de problemas sociales, que aun subsisten.

DESCRIPCION GEOGRAFICA

Está situada la población a los 22' 12" de longitud E. con respecto a Madrid con una latitud de 37° 50' 25" N y una altitud de 627 m.

El término municipal es de 149.33 km - 14416,52 Ha. Limita al N. con el río Guadalquivir y el término de Ubeda; al S. con los de Cabra del S. Cristo, Solera y Bélmez de la Moraleda; al E. con los de Ubeda y Cabra del S. Cristo y al O. con los de Bélmez y Bedmar. Está atravesado de Sur a NE., por el río Jandulilla, afluente del Guadalquivir.

La mayoría de los terrenos pertenecen al período Mioceno aunque por algunos lugares aflora el Cretácico. El término, es generalmente quebrado, con ondulaciones y pendientes que determinan la formación de montes y barrancos, carcavas y quebradas muy acentuadas. En la mitad N. se encuentran destacados, los montes Cerro gordo, Serrezuelas de Jódar y Bedmar y Cerro Hernando y, en la mitad S. los de la Sierra de la Cruz, de la Cuerda o Miramontes, Atalaya, Fontanar y Dos Hermanas. Entre ellos se enmarcan estrechos valles, muy erosionados y algunos llanos, generalmente comprendidos entre el casco urbano y el E. ya que el resto es de tortuosa topografía. Se señalan como zonas llanas, algunos de los pagos denominados Dehesas del Príncipe, Heredad, Cipreses, Obispo y Llano de Quesada, y con topografía quebrada, salvo algunas excepciones, los de las Quebradas, Jandulilla, Dehesa de Miramontes, Llano Molino, Partición, Salinas, Cañada de los Habares, Arroturas, etc.

Las tierras son en general de poco fondo, que en muchos espacios deja la capa freática al descubierto, calizas y arenosas, con grandes manchas y escasas zonas de predominio arcilloso. Retienen mal la humedad y, tanto por las pendientes, régimen de lluvias y disposición de las plantaciones arbóreas, como por los métodos de cultivo utilizados, la erosión se encuentra muy avanzada y en constante progresión. Por su capacidad agrológica se pueden integrar los terrenos en las clases III, IV, VII y VIII.

Las zonas más bajas, que son las riberas del Guadalquivir y Jandulilla, están a una altitud comprendida entre los 320 y 400 m. La máxima altitud corresponde al vértice situado en la Sierra de la Cruz con 1420 m.

METEOROLOGIA, CLIMA, LLUVIA Y VIENTOS

El clima es de tipo continental, con grandes oscilaciones térmicas, lluvias mal repartidas durante el año y predominio de vientos fuertes.

Los principales datos meteorológicos, obtenidos de medias durante un quinquenio son los siguientes:

Lluvia anual ... 550 l/m . Días de lluvia al año ... 70. Días de cielo cubierto sin lluvia ... 40. Días de sol ... 255. Los meses de máximas precipitaciones son noviembre y marzo.

Temperaturas. Máxima de 41° en el mes de julio. Mínima de -4° en enero. Media de 10° a 22°.

Vientos. Solano (SE). Cálido y seco. Muy intenso. Abrego (NO) frío. Poniente. Causa de precipitaciones.

COMUNICACIONES

Atraviesa el término y el casco urbano de N. a S. la carretera de 1° orden de Ubeda a Iznalloz, de la que se derivan las comarcales de Jódar a la Estación de Quesada, en el mismo pueblo, y la de Jódar a la Estación de Garciez y Jimena a 7 km.

Existen los siguientes caminos vecinales; a Larva, Viejo de Ubeda, Viejo de Baeza, a Bedmar y a la Cañada Real de la Mesta.

Posee Estación de FF.CC. en la línea Estación de Linares-Baeza a Granada, así como Estación telegráfica y teléfono.

Los caminos rurales, en red muy extensa, de difícil trazado, se encuentran en pésimo estado de conservación.

DEMOGRAFIA

Según los datos del Censo, la población de Jódar y su término es de 13560 habitantes de derecho y 13309 de hecho, toda concentrada en la Ciudad, con la excepción del Barrio de la Chata, situado a 6.6 kms. del casco urbano, cerca de la estación, con 165



PRIMER AUTOBUS DE LA EMPRESA "GAMEZ" QUE UNIA NUESTRA CIUDAD CON UBEDA.



PASEO DEL EGIDO. AÑO 1955.
(OBSERVESE EL KIOSKO DE LA MUSICA EN EL CENTRO, LOS DOS PALOMARES Y EL BUSTO DE D. JUAN MARTIN ALGUACIL. AL FONDO EL TEATRO ARROQUIA CONSTRUIDO EN 1912).



PLAZA DE FATIMA CON LA FUENTE Y LA IGLESIA, CONVERTIDA EN PARROQUIA EN 1972.
LA FOTOGRAFIA ES DE LOS AÑOS 60.



UNA FAMILIA JUNTO A SU CUEVA DEL BARRIO VISTALEGRE, AÑO 1965. EL PATRONATO DE VIVIENDAS "SAN JOSE"
Y LA CONSTRUCCION DE NUEVOS BARRIOS EN LOS AÑOS 70 Y 80 HIZO DESAPARECER ESTA VERGONZOSA
SITUACION EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XXI.

habitantes de derecho y 163 de hecho. Diseminados en cortijos y caseríos, se encuentran algunas familias pero con viviendas en el pueblo.

En 1951 nacieron 179 varones y 182 hembras. Las defunciones fueron 149, por lo que el crecimiento vegetativo fue de 212. El número de matrimonios fue 69.

Distribución de familias. El total de la población se encuentra distribuido en 3528 familias, con un promedio de 4 personas por hogar. De ellas, aproximadamente el 74%, está integrado por familias dedicadas o dependientes de la agricultura, comprendiendo este porcentaje a los patronos agrícolas, las familias campesinas y los obreros fijos y eventuales, con predominio absoluto de estos últimos. Aunque la existencia de la industria textil espartera pudiera suponer la existencia de un núcleo urbano estrictamente industrial, la eventualidad temporal de aquella industria por un lado, y la especial caracterización de la misma, por otro, de ser una industria con trabajo a domicilio y en su mayor parte de manufacturas elaboradas por mujeres hace que los obreros se dediquen indistintamente al trabajo industrial y al agrícola, así como a cualquier otra ocupación que les permita atravesar los baches del paro estacional endémico. El mencionado trabajo de la mujer, en las épocas de intensa fabricación de manufacturas del esparto, ha influido considerablemente y de forma alarmante sobre la tendencia de los trabajadores varones hacia el paro voluntario.

Viviendas y servicios. Existen en la ciudad las siguientes edificaciones:

Destinadas a viviendas ... 2173. Destinadas a otros usos ...86. TOTAL 2259.

Otras construcciones. (Cuevas) ... 510. En el campo ... 59. TOTAL 2826.

Lo que indica, un déficit de viviendas, acusado y agravado por la permanencia de un gran número de familias, campesinas y obreras todas, viviendo en cuevas excavadas en las faldas de la Serrezuela, monte en que se asienta el pueblo, o hacinadas en condiciones francamente deplorables y que afectan no sólo a la salubridad y condiciones mínimas de habitación, sino, sobre todo, a la educación social y formación moral, que en estas condiciones se desarrollan y sus graves consecuencias.

La construcción es corriente, de muros de tapial, en casas de dos cuerpos y dos plantas, generalmente del tipo más extendido en la provincia. En cuanto a servicios, la falta de la debida dotación de agua, es causa de la ausencia de instalaciones de agua corriente, cuartos de baño y W.C. que sólo poseen escasas viviendas, por disponer de pozo con elevación de agua por motores o por tener algibes para recoger agua de lluvia. El agua de las fuentes públicas, bastante contaminada, sólo puede atender a las necesidades más imprescindibles de la población, dado su escaso caudal. El sistema de alcantarillado, a más de ser arcaico, reúne no sólo por su inhábil trazado, sino por su estado de conservación y proximidad de sus desagües al casco urbano, todas las características imaginables de antihigiénico y malsano. Las casas en casi su totalidad disponen de alumbrado eléctrico, así

como de cocinas bajas con fogones para quemar leña, careciendo la mayoría de lavaderos adecuados. Tienen teléfono, semiautomático 150, y existen 1000 receptores de radio.

Consta la población de barrios perfectamente definidos, incluso por la idiosincrasia de sus vecinos, que se pueden agrupar en los siguientes:

1) De la Iglesia. En éste se encuentran todas las dependencias oficiales y sindicales.

2) De Andaraje (del árabe, Andarax, rueda de molino) Campesino y obrero.

3) Las Cuevas de Vista Alegre y Vista Hermosa. Obrero.

4) Egido de San Sebastián. Con la zona más industrial.

5) De la Virgen de Fátima. De reciente construcción, consta de 108 viviendas, 4 escuelas y capilla, y está habitado por vecinos procedentes de otros barrios.

Las viviendas como digo, se encuentran alineadas a lo largo de la falda de la Serrezuela, por lo que el pueblo adopta una forma, sensiblemente de rectángulo, muy alargado de N. a S. con una longitud de 2000 m. y una anchura de unos 500 y con acusadas pendientes que descienden de O a E.

Los alquileres de viviendas por mes son los siguientes: Máximo 1200 pts. Mínimo 15 pts. Media más habitual 50 a 100 pts.

Salubridad. Puede considerarse casi aceptable, aunque la ausencia de una dotación de agua conveniente, la falta de limpieza urbana y de higiene corporal, el deficiente alcantarillado, el uso de aguas residuales para el riego de huertas, etc., hacen pensar en la inmunidad natural o adquirida por los vecinos, al habituarse a este medio. Por aquellas condiciones señaladas se presentan con carácter endémico infecciones de tipo intestinal y focos benignos de tifus, no dándose con cifras superiores a las medias nacionales otras epidemias y enfermedades.

Para atender sanitariamente a la población hay cuatro médicos, dos de Medicina general, un odontólogo y un tocólogo, hay siete practicantes y dos matronas y un Ambulatorio del Seguro de Enfermedad. Existen dos inspectores veterinarios y dos Farmacéuticos titulares y uno libre.

Situación religiosa: Existe una Parroquia, bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Asunción y dos ermitas, la del Stmo. Cristo de la Misericordia, ubicada en el centro del pueblo y la más moderna, reciente, de Ntra. Sra. de Fátima en el barrio de su nombre, que citamos, también existe un magnifico Cementerio con la Ermita de San Sebastian y en el Paraje de Fuente-Garciez la Ermita de San Isidro. Existe también, un convento de Religiosas Misioneras de Acción Parroquial, anejo a la ermita del Sto. Cristo, y las siguientes cofradías: Stmo. Cristo de la Misericordia, San Antonio Abad, Benditas Animas, Oración del Huerto, Columna y Humildad, Santo Entierro, Jesús Nazareno y Virgen de los

Dolores. Como asociaciones existen: Acción Católica con sus cuatro ramas, Apostolado de Oración y las Hijas de María.

Enseñanza. Hay en edad escolar 1254 niños y 1191 niñas. En total 2445 que se distribuyen; con enseñanza atendida 1050, sin atender 1395. Con las siguientes escuelas: Nacionales; de niños 9; de niñas 10; de párvulos 1. Particulares; de Patronato 5; con título 1; sin título 7.

Existe además una Academia para la Enseñanza Media con seis profesores.

El porcentaje de analfabetos es próximo al 40% y el estímulo para aprender, deficiente.

Situación agrícola: Olivo. Ocupa la mayor extensión con las siguientes superficies. Olivar en producción: riego 900 Ha, secano 2000 Ha. Olivar en formación: riego 343 Ha, secano 60 Ha. Olivar asociado a viña: riego 62 Ha.

Las variedades más corrientes de olivar son: De aceite; Picuda, Nevadilla blanca y Verdial. De Verdeo; Cornezuelo (nombre local; Bellotera), Manzanilla y Gordal o sevillana (nombre local: Jabacana).

Sistema de cultivo: En general es monocultivo, sin más asociación que el viñedo, como antes se indicaba, que desaparece cuando el olivo está en producción. Los árboles están plantados, según el sistema del marco real, a una distancia de 11,76 m. en terrenos llanos o semillanos y 10,06 en los de pendiente mayor. El procedimiento más arraigado de plantación es de garrote, utilizando en pocas ocasiones el de vivero a almáciga para trasplante posterior.

Las labores de cultivo, comienzan, a partir de la recolección, con el alza de los olivares, durante los meses de enero y febrero y a continuación de haberse efectuado la poda de invierno. En la primavera se le da la bina, labor profunda como la anterior y cruzada como aquella, previa cava de los pies. Durante el verano, aunque no muy generalizado, se dan, uno o dos pases de grada. En el mes de agosto se verifica la poda en verde de varetas y chupones, que se denomina localmente «despestugado».

La poda en seco, en invierno, es bianual, normalmente, con tendencia a la formación de copas bajas y abiertas, en las ramas que salen de los tres o cuatro troncos del árbol se tiende a la constitución de haldas próximas al suelo.

El abonado más corriente utilizado es el estiércol, a razón de 50 o 60 kg. por pie de árbol, completado, a veces, en los años intermedios con la adición, por olivo, de 3 a 4 kg de superfosfato y 1 a 1.5 kg. de cloruro de potasio.

En los olivos de riego, además de las labores citadas, se les «apoza» consistente en la formación de alcorques o pozas para la retención del agua alrededor de los troncos.

Por la cantidad de agua que reciben los olivos, se pueden clasificar: 1) De secano, que sólo reciben los procedentes de la lluvia. 2) de semirriego, a las que se dan de 3 a 5

riegos. 3) De riego, con 10 o más riegos, por lo que la producción difiere bastante, aumentando considerablemente según el orden en que están descritas.

Como operaciones de limpieza de olivos no periódicas, se pueden citar, el destocoado y desastillado de madera seca de troncos y raíces, muy conveniente para evitar focos de infección en el árbol, pero perniciosa de ser efectuada por personal no capacitado.

Rendimientos. Las medias de producción son las siguientes: En aceituna; 25 Kg/olivo, ... 2300 Kg/Ha. En aceite; 24% ... 554 Kg/Ha.

Cereales: Como norma general, se utiliza la alternativa de «año y vez» con la sola excepción de los años de regadío, en que se alterna el trigo con la remolacha. Las labores de cultivo son bastante cuidadosas, pero poco adecuadas en cuanto a fecha de hacerlas y desproporcionadas con la producción obtenida. Se observa un recelo al empleo de variedades seleccionadas y modernos métodos de cultivo, adecuados a las variedades utilizadas y dependiente de éste. En lo referente al trigo, a la existencia de la plaga del mosquito (Mayetilla destructor) y en general para todos los cereales, el desigual reparto de las lluvias durante el ciclo vegetativo y el efecto del viento solano en la primavera sobre los sembrados.

En particular las modalidades de cultivo son las siguientes: Trigo: Se cultivan anualmente, unas 975 Ha. en secano y 30 en regadío. Las variedades más empleadas son: la común o mezcla degenerada de antigua variedad en la mayor extensión, y en menores superficies el candeal,recio de Andalucía Florencia Aurora y blanco Andalucía. Los rendimientos medios oscilan entre 5 y 12 Qm/Ha.

La siembra suele efectuarse a partir de primeros de octubre, apenas caídas las primeras lluvias, o en seco, si éstas no se han presentado, el terreno preparado para las anteriores labores de barbecho y por el sistema de «avoleo» empleándose de 110 a 120 kg/ha. En los meses de febrero y marzo según las condiciones atmosféricas, se escardan con almocafre, y se recolecta normalmente a primeros de junio, segándose a mano con hoces. Se hace notar la casi inexistencia de maquinaria moderna en este cultivo, empleándose en sus labores rutinarias, anticuados procedimientos y utensilios.

En cuanto a abonado, muy poco utilizado, adolece del uso en proporciones adecuadas. Se utiliza superfosfato, un máximo de 200 kg/Ha. incorporado al terreno excesivamente pocos días antes de la siembra o durante la misma, y la adición en cobertera, por muy pocos labradores, de productos nitrogenados.

En ocasiones y motivado por la existencia del mosquito, se utiliza la quema de rastrojos, con lo que se agrava la falta de materia orgánica de los terrenos.

Cebada: Se cultivan de este cereal, unas 900 Ha. en secano y 44 en riego, éstas últimas como forraje.



C. D. Galduriense. —De pie y de izquierda a derecha: Miguel Cortés, Juan del Jesús, Sonano, Castillo, Peluso, José Hervás, Pichichi y Transobe. Agachados, de izquierda a derecha: Antonio el del Cuartel, García, Eleuterio y Juan Francisco López (Patachula).

A PESAR DE LAS DIFICULTADES LA SOCIEDAD GALDURIENSE ENCONTRABA LUGAR PARA LA DIVERSION. EN LA FOTO DE 1947 EL PRIMER EQUIPO DE FUTBOL QUE TUVO JODAR: EL C.D. GALDURIENSE.



NIÑOS JUGANDO JUNTO A UNA CHIMENEA DE LAS CUEVAS DEL POCICO. AÑO 1965. UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS, FUE EL DE ENSEÑAR A ESTOS NIÑOS, ADEMAS DE PROPORCIONARLES ALIMENTOS Y ROPA, Y ASI PALIAR ESTAS INJUSTICIAS.

Las labores de cultivo son idénticas a las reseñadas para el trigo y la recolección se verifica en el mes de mayo. No se abona y la producción media por Ha, es de 800 a 1100 Kg., empleándose como simiente unos 140 kg/Ha. Garbanzos: Ocupan una superficie de cultivo anual de unas 140 Ha. Se siembran durante el mes de febrero, sobre barbecho blanco y en general no reciben cuidados hasta su recolección. No se le hace tratamiento alguno, ni se le suele abonar. La siembra se hace «a chorrillo» y la recolección arrancando las matas. No existen cifras de rendimiento por la inseguridad de este cultivo.

Otros cultivos. El resto de los cultivos existentes en este término dada la poca extensión que ocupan y el no reunir características especiales, carece de importancia por lo que a continuación se relacionan, solamente las superficies cultivadas de ellos. Centeno ... 4 Ha. Veza ... 4 Ha. Habas ... 115 Ha. Lentejas ... 10 Ha. Guisantes ... 1 Ha. Patatas ... 2 Ha. Viña en producción ... 2 1/2 Ha. Huerta ... 47 Ha. En todas se siguen las normas generales y rutinarias de cultivo, sin ningún estímulo para el mejoramiento. Hay que hacer constar que para las leguminosas, todo el término está infestado de «jopo», lo que reduce mucho las producciones; y en huerta se cultivan variedades comunes degeneradas.

Maquinaria y aperos: Por la relación que se incluye a continuación, puede verse el atraso que en cuestión de maquinaria y aperos, existe en este pueblo, debido a la excesiva parcelación por un lado, la falta de estímulo y cariño a la agricultura, por otro y el descenso progresivo de producciones y rendimiento, colofón inevitable, como consecuencia de los motivos anteriores, la falta de medios adecuados al cultivo moderno y la intransigencia a adoptarlos. Existe pues: Arados romanos ... 91. Arados de vertedera ... 190. Arados de discos ... 3. Arados polisurcos ... 2. Gradas comunes ... 182. Gradas de discos ... 4. Cultivadores ... 12. Sembradoras ... 3. Cosechadoras ... 2. Trillos ordinarios ... 40. Trillos de disco ... 256. Aventadoras ... 14. Tractores ... De más de 40 CV ... 2. de 25 a 40 CV ... 3. Motores de gasolina ... 2 con 16 CV. De aceite pesado ... 3 con 51 CV. Bombas para riego. De 10 a 20 CV ... 6. De más de 20 CV ... 2. Pulverizadores ... 1.

Ganadería: La falta de selección se observa que es absoluta. Los cruzamientos y degeneraciones es lo más generalizado, así como la ausencia de una alimentación racional. El fondo ganadero local se constituye de la manera siguiente. Caballar - Existen 2 caballos sementales, 45 yeguas y 8 caballos, todos ellos de raza del país, muy indefinida y cruzada. Mular - hay 250 mulos y 220 mulas, castellanos y romos. Asnal - Constituida por 3 garañones, 200 burros y 50 burras, todos de raza andaluza. Bovino - A él pertenecen 2 sementales, para producción de leche y 25 vacas lecheras, de raza holandesa degenerada. Ovino - Hay 30 maruecos, 15 carneros y 850 ovejas de vientre, todos ellos procedentes de razas manchega y merina. Cabrio - Con 750 cabezas de cruce de granadina y malagueña, adaptada al ambiente. Cerda - Con 178 ejemplares de raza ibérica y rubia. Avicultura - Unas 6200 gallinas de razas, común del país, leghorn andaluza y castellana. Apicultura - Consta de 42 colmenas fijistas y 16 movelistas, con abejas de raza española.

Riegos: Existen en el término una 2050 Ha. de riego, de las que el 85% son de las denominadas de semi-riego, ya que las escasas disponibilidades de agua procedentes de manantiales naturales, impide que esta superficie, olivar en su mayoría, sea convenientemente regado. Cabe esperar un riego más intenso y efectivo al resto, un 15%, situado en las márgenes del Guadalquivir y Jandulilla, mediante una presa y la acequia denominada de Los Molinos para éste último, y elevaciones con motores del primero.

La situación de los manantiales naturales es precaria, debido al abandono en que se encuentran, la falta de acequias de distribución debidamente impermeabilizadas y a la exigua e inestable cantidad de agua que manan. De entre ellas, conviene destacar la denominada Fuente de Garciez, al N. de la población y a unos 2 kms. de distancia, con una media de 8 l/segundo, que atiende escasamente a la parte de olivar más destacado y productivo y las existentes en los alrededores de la ciudad, llamados veneros de Palacio, de la Carnicería, de Talante y otros.

Montes y prados: La superficie dedicadas a estos fines, se pueden clasificar de la siguiente manera: Montes maderables ... 200 Ha. con 50000 árboles. Pastos sin arbolado 2337 Ha. Pastos con arbolado, 79 Ha. Arbolado sin pastos, 321 Ha. Espartizal 2162. Praderas naturales, 420 Ha. Eriales, caminos, población, etc., 1056 Ha.

Las especies más abundantes son, el pino, chopo y encinas. En los prados naturales se observa un predominio de las leguminosas sobre las gramíneas. Son generalmente ricas en hierbas de alto poder nutritivo, pero que acusan excesivamente la irregularidad de las lluvias, agostándose en largas etapas del año con el consiguiente perjuicio del ganado que las pasta.

Parcelación: En todos los términos de Jódar la propiedad está muy repartida, existiendo muy pocas fincas grandes y abundando en cambio, las muy pequeñas sin aptitud para el cultivo por su superficie, disponibilidades de agua para el riego y calidad de las tierras para un mejoramiento progresivo de su producción. Los enclaves son muy abundantes, así como la servidumbre de paso; la mala disposición en dirección de las labores culturales, los efectos de la erosión, la imposibilidad del uso de maquinaria, etc.

De esta excesiva atomización de la propiedad nos da idea lo siguiente: Con superficie hasta 5 Ha ... 2688 parcelas con 2966,61 Ha.; de 5,01 a 25 Ha ... 120 parcelas con 1652,89 Ha. Con más de 25 Ha. 640 parcelas con 3357,84 Ha. Sólo se incluyen aquellas parcelas con cultivos agrícolas.

Paro obrero: El excesivo crecimiento de la población desde principios del siglo, motivado por el incremento que adquirió la industria textil espartera y la seguridad, hasta hace unos años, de la inversión de mano de obra en ella, ha dado como consecuencia la creación de un paro estacional endémico de difícil solución.

Las posibilidades de la industria, mermadas por la competencia exterior, el elevado precio de la materia prima, la moderna elayotecnia y un conjunto de confusos

problemas de naturaleza laboral, se ven incapaces de absorber el cupo de obreros a que su implantación dio lugar. Como consecuencia, esta masa obrera se dirigió hacia la agricultura, en la que la falta de espacio en el término, mala calidad de las tierras, etc., no puede encontrar colocación. Por otra parte, un descenso vertiginoso en la productividad del trabajo, derivado de una tendencia hacia una inversión más prolongada, impide y recorta a los pequeños propietarios, que son mayoría entre los patronos agrícolas locales, para estimular su afán de superación al dejarles unos beneficios mínimos, que en muchos casos son nulos.

De lo anterior se deduce, el que durante períodos fijos del año, y otros circunstanciales, debidos en su mayoría, a falta de precipitaciones y cosechas medias, el paro se agudice en términos graves, se considera que, fuera de la época de las recolecciones, la media de obreros en paro se eleva a unos 900 varones, sin que en esta cantidad se incluya a aquellos de «en paro voluntario», de que se habla anteriormente, y que constituyen una grave carga social para la ciudad.

Industrias: Entre las industrias instaladas en el término, por su mayor importancia se pueden destacar las siguientes: Almazaras, 17 (una es Cooperativa). Fábricas de manufacturas del esparto, 58. Fábricas de alpargatas, 1. Fábricas de bebidas carbónicas, 2. Fábricas de harinas, 1. Fábricas de hielo, 2. Fábricas de jabón, 4. Granjas lecheras, 3. Panaderías, 11. Salineras, 2. Fábricas de yeso, 2. Fábricas de tejas y ladrillos, 6.

Agricultores: Dado el carácter de pequeña propiedad predominante en esta zona el número de agricultores es muy elevado, como se desprende de las siguientes cifras. Patronos agrícolas propietarios: 1500. Patronos agrícolas arrendatarios: 100. Patronos agrícolas aparceros: 600. Familias campesinas propietarias: 850. Familias agrícolas arrendatarias: 100. Familias agrícolas aparceras: 600.

En todos los agricultores se observa una unión perfecta en cuanto a procedimientos de cultivo, y defensa contra posibles innovaciones, recelo hacia lo nuevo y total independencia para variar de opiniones propias. De todo esto se deduce la dificultad de encontrar colaboradores para los técnicos del Estado.

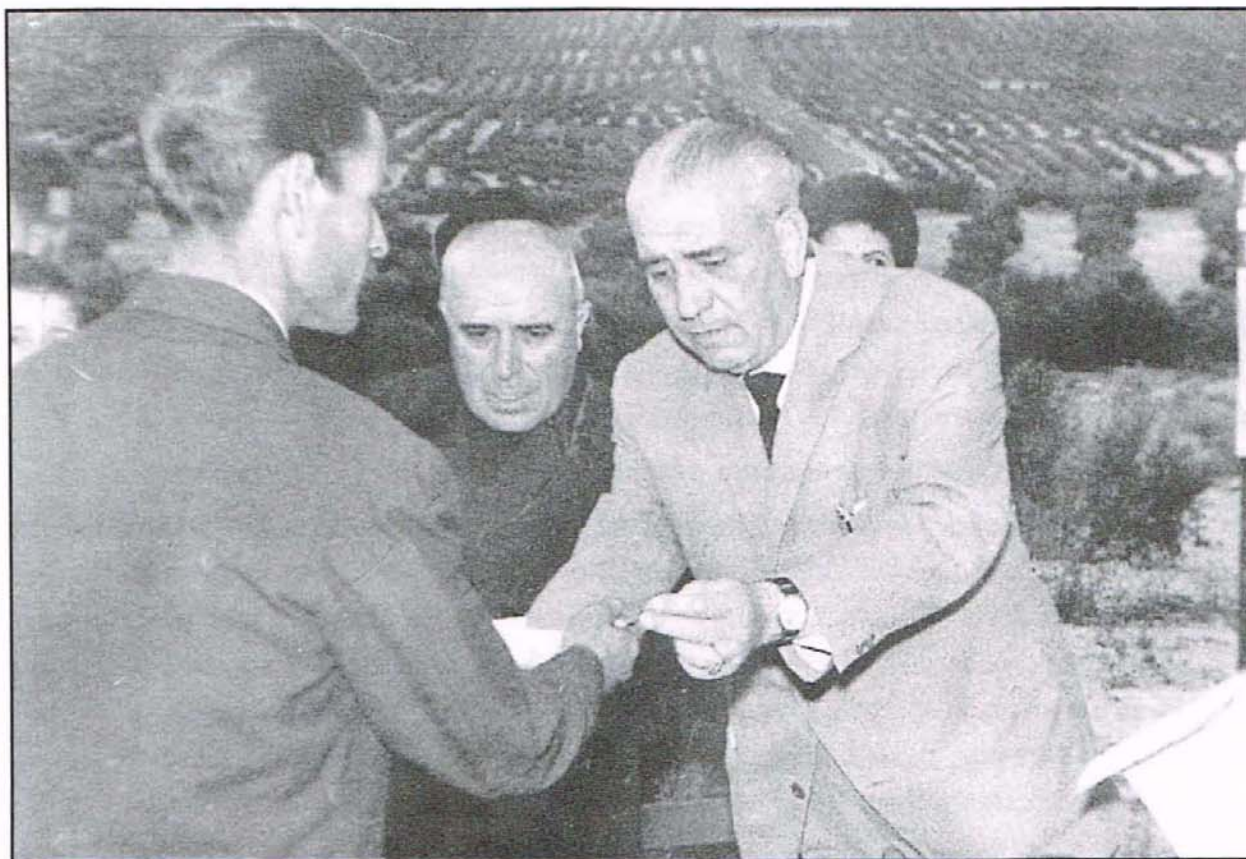
Proyectos que se encuentran pendientes:

1) Canal del Jandulilla. Fue construido en 1924 y no llegó a ponerse en funcionamiento, ya que por falta de un estudio geológico del terreno achacable a los técnicos que lo proyectaron, en las pruebas preliminares sufrió roturas, por su asentamiento sobre terrenos yesosos, escaso uso de mezclas convenientes en la construcción y deficiente calidad de los materiales empleados. Tiene un recorrido de 14 kms. y con el complemento de la acequia denominada de Los Molinos, pone en riego 1700 Ha. de olivar, hoy de secano y mínima producción por ser tierras fuertes y necesitadas de agua.

Fue incluido en el Plan Jaén, en el que se marcaron las siguientes fechas para su reconstrucción. Presentación del Proyecto. 15/III/1955. Aprobación 15/IV/1955.



LA IGLESIA DURANTE LOS AÑOS 60 Y 70 LANZO CAMPAÑAS NACIONALES PARA ERRADICAR LAS CUEVAS Y PROMOVER LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS Y VIVIENDAS DIGNAS, LO CUAL TRAJÓ VARIOS CONFLICTOS ENTRE LAS AUTORIDADES CIVILES Y ECLESIASTICAS.



DON ANTONIO CUADROS Y DON MANUEL LUENGO Y OTRAS AUTORIDADES LOCALES ENTREGAN LAS LLAVES DE LAS VIVIENDAS SOCIALES DEL BARRIO DEL CONSUELO, AÑOS 50.

Concesión de obras. 15/V/1955. Terminación: Abril 1956. Sin que en años sucesivos de la época a que me refiero se hubiese cumplido ninguno de dichos requisitos, pese a la gestión de las Autoridades locales y provinciales y por faltar algún informe favorable a esta reconstrucción, por parte de los autores del primitivo Proyecto en 1924 y de la obra realizada en esta fecha.

Comprende el actual Proyecto, la rectificación de la sección primera del trazado primitivo, renovación de trozos destruidos y revoco de las partes deterioradas, así como la limpieza general en toda su longitud.

La utilidad de su construcción y puesta en servicio, queda clara por la extensión de terreno que domina y el aumento de producción que determinaría, ya que dadas las características de la tierra y la calidad del arbolado que se beneficiaría, este aumento podría ser como mínimo, de cinco veces la actual cosecha media. Comprobada esta afirmación, por el rendimiento de parcelas situadas en la zona regable del canal y que sus propietarios riegan por medio de elevaciones de agua con motores de gasolina, por otra parte costosas en exceso para su utilización en riego de olivar.

2) Suministro de agua a la población. Con un importe de unos 10.000.000 pts. está incluído en el Plan Jaén y sólo de la correspondiente aprobación de la concesión de aguas por el Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Consiste dicha concesión en 32 litros por segundo, captados del río de Bedmar, mediante la construcción de una presa y pequeño embalse, tubería de conducción y depósitos convenientes. Conjuntamente con este Proyecto, se realizaría el alcantarillado del pueblo.

3) Carretera Jódar-Quesada. Sobre la comarcal existente en la actualidad, está proyectada la construcción del puente del Jandulilla, que hoy por no existir hace inútil esta vía, ensanche de la pista y riego asfáltico, con un importe de 1.600.000 pts. Por acuerdo de la Diputación y el Ayuntamiento de Jódar, éste se ha hecho cargo y pagado el Proyecto y se ha comprometido a pagar el 30% del importe total de las obras en un plazo de 30 años, pese a que el puente, el trozo pequeño a desviar y la mayor parte de la carretera no se encuentra en el término municipal.

El interés de esta construcción radica, en su carácter de utilidad provincial, ya que acorta las comunicaciones con carretera entre Jaén y Murcia en unos 60 a 70 Km. y establece enlaces entre pueblos del partido y Cazorla y la Capital, hoy bastante aislados, a más de desviar parte de la excesiva circulación de la carretera Ubeda-Albacete.

4) Viviendas. Las necesidades locales de vivienda, se calculan en las siguientes: Para clase media. 200. Para obreros. 800. Total. 1000. Ya que según se indica en el párrafo de viviendas y servicios, existen actualmente 510 cuevas habitadas sin que reúnan ninguna

garantía de habitabilidad, ni de una vida social y moral de sus usuarios, a más del hacinamiento en otros edificios.

Por sugerencia del Ministerio de Información y Turismo, se prepara un plan para hacer desaparecer en principio las cuevas, que se ubican en la entrada Norte de la población, el adecentamiento de la zona que ocupan y construcción de viviendas modestas para sus habitantes. Hasta la fecha el proyecto está paralizado a pesar de su interés local.

También se gestiona, por intermedio de las autoridades provinciales y gestores del Plan Jaén, la construcción de una barriada de obreros, con lo que se conseguiría la supresión total de las cuevas y una vida para sus habitantes en mejores condiciones.

5) Paro obrero. Está en trámites con el Instituto Nacional de Colonización el asentamiento de familias locales en los nuevos poblados que éste está construyendo en la zona del Guadalquivir dependientes de Plan Jaén, con lo que se conseguiría en parte, solucionar el problema del paro estacional y un mejor reparto del trabajo y sus beneficios, al disminuir el exceso de mano de obra de tipo agrícola.

Proyectos de futuro desarrollo.

Cultivos. El mejoramiento de los cultivos se puede basar en los siguientes puntos.

a) Labores adecuadas a los terrenos, basándose en los cultivos con surcos de nivel, utilización de la siembra en líneas pareadas y labores de subsuelo.

b) Lucha contra la quema de rastrojos y la posible utilización de pajas sobrantes para su conversión en estiércoles artificiales.

c) Análisis de suelos y la consiguiente utilización racional de abonos.

d) Experimentación de nuevas variedades, sobre todo de trigo y plantas hortícolas, para una sustitución progresiva de las actualmente empleadas.

e) Prueba en ensayo, de nuevos cultivos, como el maíz, ricino, lino, cáñamo, y algodón, entre otros, que por el clima, suelo de algunas explotaciones y resultados obtenidos en esporádicas experiencias realizadas, pueden ser de fácil y remunerable cultivo.

f) Empleo de maquinaria, bien individualmente o en grupos de usuarios, sobre todo, para las labores de subsuelo y faenas de recolección, inicialmente.

g) En los cultivos de huerta, la ampliación del área cultivada, uso de semillas selectas y apertura de mercados consumidores, así como la implantación de frutales complementarios de este tipo de explotación.

h) Divulgación y enseñanza de los procesos de selección, desinfectación y clasificación de semillas para la siembra.

i) Enseñanza de la lucha individual y colectiva contra las plagas y enfermedades existentes, tratamientos preventivos y productos convenientes.

Repoblación forestal. En el término, entre otras superficies de menos extensión, existen los siguientes montes, cuya aptitud para la repoblación y beneficios que la misma reportaría son indudables: Serrezuela de Jódar con 1000 Ha., La Cuerda con 400 Ha., Matarribazos con 400 Ha. y la Sierra de la Cruz con 1000 Ha. En total 2800 Ha. Las que en su aspecto actual, no sólo causan daño a la estética del paisaje, sino que suponen un grandísimo peligro para los efectos que la erosión está descubriendo en ellos, ya que en algunas de sus zonas la roca madre va quedando al descubierto, la variación comprobada en el clima, que cada año acusa mayores extremos, y los perjuicios que está ocasionando en los terrenos cultivados inferiores por las corrientes de agua que de ellos bajan, durante las épocas de lluvias intensas, así como el descenso considerable en el aprovechamiento de los pastos, en otros tiempos considerable.

Como todos estos montes son de propiedad particular y los gastos derivados de la repoblación, son totalmente imposibles para la economía de los dueños, por lo que su situación actual, en progresivo aumento, se eternizaría, cabe la solución que actuase el Servicio Oficial Agrario, para influir cerca de los propietarios y darles a conocer y persuadirlos de la necesidad de acudir a los procedimientos de Consorcio con el Estado, Crédito Agrícola, etc., como remedio de atajar el mal que a sus intereses y a los generales están causando indirectamente, al no repoblar las indicadas superficies.

Convendría en esta repoblación, hacer un estudio preliminar de las variedades arbóreas convenientes, teniendo en cuenta las características del terreno, la altitud y las condiciones meteorológicas. En principio pudieran ser estas plantaciones, por darse bien en otros lugares del término, el pino pinaster y la encina. Como ya se indica anteriormente, el largo tiempo en que estos terrenos han estado desprovistos de toda vegetación protectora, las cárcavas producidas por la erosión son tan abundantes que tendrían que adoptarse medidas de corrección de los espacios destruidos, lo que se conseguiría con plantaciones arbustivas de lentisco, planta de rápido desarrollo en esta zona y con las que se podrían formar barreras en aquellos barrancos, consiguiendo con ello que se fueran suavizando, a la vez que por ser su fruto apto para la alimentación del ganado, por su alto contenido en grasas (un 21%) a más de su posible aprovechamiento para la obtención de materias colorantes, sería de rendimiento económico rápido y efectivo para el labrador.

Esta repoblación, en lo que se refiere a las 1000 Ha. de las Serrezuela, monte sobre el que se asienta el pueblo, no sólo tiene un alto interés agrícola, sino que actúa en su despoblación actual, con una consecuencia peligrosa para el casco urbano, ya que en épocas de lluvias intensas, las aguas que escurren de sus laderas atraviesan el pueblo, causando destrozos en las calles y edificaciones.

Riegos: Independientemente de la 1700 Ha., cuyo riego asegura el Canal del Jandulilla, con el aditamento de la acequia de Los Molinos, cuyo trazado e importancia se describen anteriormente, cabe, a partir de la utilización de los propios medios de los agricultores, una inmediata mejora del aprovechamiento de las aguas procedentes de los



DON ANTONIO CUADROS ROMERO Y SU HERMANA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, FUE GRAN DEFENSOR DE LOS MARGINADOS DE LAS CUEVAS MIENTRAS FUE PARROCO DE JODAR, HASTA TAL PUNTO QUE LE COSTO SU TRASLADO.



EL MINISTRO DE LA VIVIENDA D. JOSÉ M. MARTÍNEZ SÁNCHEZ-ARJONA DIRIGE UNAS PALABRAS EN EL BALCÓN DEL AYUNTAMIENTO, EL 18-I-1962. LOS VECINOS EXIGEN SE SOLUCIONE EL PROBLEMA DE LAS CUEVAS.

veneros naturales que afloran en diversos puntos del término. Como obra inicial previa, la constitución de Grupos sindicales de Colonización o cualquier otro tipo de asociación de los prescritos por las leyes, convendría el examen de las aguas subterráneas, muy antiguas y desconocidas, de captación, así como las cañerías de conducción, albercas donde se reúne el agua y acequias por donde se distribuye para su utilización. Estas últimas al estar construidas sobre tierra sin ninguna protección impermeabilizadora, ocasiona la pérdida de caudal utilizable y detenciones en su curso por la presencia de hierbas, y dificultades de trazado, por lo que sería conveniente persuadir a los labradores propietarios de dichas aguas, de la necesidad de revestir aquellos cauces con cemento, lo que tendría una inmediata repercusión al aumentar la superficie regable en el mismo espacio de tiempo.

Ganadería: La progresiva disminución de los pastos, provocada por las causas que se exponen en los apartados anteriores, por un lado, y la falta de cultivos forrajeros por otro, han determinado, que durante el transcurso del tiempo una baja considerable en el fondo ganadero local, la que se ha visto aumentada por la falta de selección conveniente y los estragos causados por algunas epizootias, que con carácter endémico existen en la comarca, consecuencia de la falta de un sistema racional de alimentación.

Por todo ello, sugerimos:

- a) Adaptación de razas seleccionadas, a partir de sementales adecuados.
- b) Divulgación y enseñanza, en las granjas existentes, de los modernos procedimientos de estabulación, gallineros y mezclas alimenticias.
- c) Discriminación entre animales dedicados a la producción de carne y los destinados a la conservación de la especie.
- d) Información sobre mercados y posibilidades industriales de la ganadería.

Enseñanza: Dado el elevado índice de analfabetismo existente, por lo que la población sufre un apartamiento en su sentimiento de la agricultura, convendría llegar a una colaboración con los Maestros nacionales, para crear en las Escuelas, un ambiente de interés y amor por las cuestiones agropecuarias, que se podría basar en un programa desarrollado que comprendiera progresivamente los siguientes aspectos:

- a) Divulgación y enseñanza de la agricultura, su importancia y su influencia en la vida local y nacional.
- b) Sugerir y tramitar la creación de cotos escolares de carácter agrícola.
- c) Favorecer, facilitar, teórica y prácticamente, el desarrollo de unos cursillos para escolares de 10 a 14 años de capacitación de industrias de artesanía, derivados de la agricultura.

Industria: Dadas las especiales características que se han descrito anteriormente sobre la industria textil espartera y su pernicioso efecto sobre la conciencia laboral del pueblo, es de pensar que la actual situación de desintegración de la misma y futura desaparición, ha de crear, con caracteres más agudos que los que presenta actualmente y

por las mismas razones una grave crisis de paro obrero. De aquí que interese pensar en la transformación del aprovechamiento del esparto en otro tipo de industria de fabricación o manufactura que absorba al personal dedicados a esta, ya que es indudable el progreso que se advierte en la industria cuya técnica implicará, en plazo más o menos largo la desaparición de los productos del esparto que hoy se fabrican dedicados a aquella.

Por ello sería conveniente una transformación de la actual industria en las aplicaciones siguientes:

- a) Establecimiento de una industria de saquerío a partir de la fibra del esparto.
- b) Incremento de la industria alpargatera.
- c) Difusión e instalación de pequeñas industrias de artesanía, basadas en el esparto.
- d) Investigación de otras aplicaciones de esta fibra.
- e) Convencer a los labradores en la necesidad de Cooperativas de molturación de la aceituna. Situándolas en lugares adecuados, para facilitar en la recepción, con disminución de los gastos de transporte del fruto, así como una decidida expresión del aprovechamiento integral, con la instalación complementaria de extracción de aceites de orujo y fabricación de jabones.